www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

DENUNCIA PÚBLICA

Continúan los señalamientos, hostigamientos y amenazas de muerte de Narco Paramilitares Autodenominados "Águilas Negras" en contra de Estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional sede Palmira y líderes Populares en el Municipio de Palmira.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

En el marco de la guerra regular e irregular que el Estado Colombiano despliega en contra de estudiantes universitarios, dirigentes y organizaciones populares, que defienden la educación pública superior e impulsan iniciativas dirigidas a la solución política del conflicto social armado colombiano. Estudiantes y egresados de la Universidad Nacional sede Palmira, en la actualidad, afrontan graves señalamientos, hostigamientos y amenazas de muerte por parte Narco Paramilitares Autodenominados "Águilas Negras Bloque Calima".

Las organizaciones populares y sus líderes naturales, en el Departamento del Valle del Cauca, están en riesgo humanitario, al habitar y hacer presencia en una zona en donde los narco paramilitares autodenominados "Águilas Negras Bloque Calima" tienen presencia y desarrollan acciones terroristas.

El Estado Colombiano en cabeza del Presidente de la República, niega la existencia de los narco paramilitares, pretendiendo encubrir su engaño, sofísticamente enmarca estas acciones de terrorismo de Estado bajo la denominación de "acciones de bandas emergentes". El pueblo colombiano sabe que miente. Los Narco Paramilitares continúan siendo un instrumento de la política del Gobierno Uribista, en desarrollo de su campaña integral de represión, señalamiento, estigmatización y aniquilamiento sobre las expresiones del pueblo colombiano.

Por lo tanto, responsabilizamos al Estado Colombiano en cabeza del señor ÁLVARO URIBE VÉLEZ, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de JUAN CARLOS ABADIA y a las fuerzas regulares (militares y de policía) e irregulares (Narco Paramilitares) del Estado Colombiano por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) en contra de las organizaciones estudiantiles y sus líderes naturales, en el Departamento del Valle del Cauca.

HECHOS.

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, municipio de Palmira

Domingo 8 de noviembre de 2009

Cerca de las 5:09 de la tarde, al correo electrónico ironman_326@yahoo.es llega un mensaje de texto titulado “Ultimátum, muerte a guerrillas clandestinas de las FARC” suscrito por el grupo narco paramilitar autodenominado “Águilas Negras Bloque Calima”, en el cual además de señalar de estar al servicio de la guerrilla a los ciudadanos María Claudia Beltrán Fonseca, Visnu Posada Molina, José Luis Ortiz Galarza, Fabián Moreno y Harold Ordóñez Botero; con todo tipo de improperios los “declaran objetivo militar” y les dan un ultimátum.

El texto de la amenaza, inicia señalando que “La actual situación de orden público que se vive en nuestra región y particularmente en las universidades nos ha llevado a concluir que es necesario empezar una campaña de exterminio contra agentes activos de la guerrilla de las FARC, después de un seguimiento de inteligencia realizado por nuestra organización hemos visto como guerrilleros disfrazados de estudiantes han engañado a las personas de bien haciéndose pasar por representantes de estudiantes y escondiendo su verdadera procedencia narcoterrorista en grupos de trabajo de estudiantes*”*.

Finalmente cierran la amenaza expresando *“Este es un último llamado a estas pestes, que dejen de joder y que se desaparezcan o de lo contrario nosotros nos encargaremos de desaparecerlos”*

ANTE EL TEMOR EXPRESAMENTE FUNDADO LAS ORGANIZACIONES GREMIALES ESTUDIANTILES Y SUS LÍDERES NATURALES, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA, POR LA ARREMETIDA DE LAS FUERZAS IRREGULARES - NARCO PARAMILITARES - DEL ESTADO COLOMBIANO Y ANTE EL TEMOR DEL NÚCLEO FAMILIAR DE LOS CIUDADANOS COLOMBIANOS MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO

DENUNCIAMOS PÚBLICAMENTE EL TERRORISMO DE ESTADO EN CONTRA DEL PUEBLO COLOMBIANO

Señalando que

MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, en la actualidad es estudiante de Ingeniería Ambiental, ex representante ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Administración, e integrante del Proceso de Organización Estudiantil (PROES) y de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano.
VISNU POSADA MOLINA, en la actualidad es estudiante de Ingeniería Ambiental, representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Administración, e integrante del Proceso de Organización Estudiantil (PROES) y de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano.
JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, en la actualidad es estudiante de Ingeniería Ambiental e integrante de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios ACEU
FABIÁN MORENO, Estudiante de Administración de Empresas, Representante Estudiantil ante el Consejo Superior de la Universidad y miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios ACEU.

HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO, en la actualidad es Ingeniero Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, ex representante estudiantil ante el Consejo de Sede de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, integrante del Mandato Estudiantil por el Acuerdo Humanitario y la Paz y de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano

RESPONSABILIZAMOS

Al estado colombiano, y en particular al **Mayor General JUSTO ELISEO PEÑA SÁNCHEZ** comandante de la III División del Ejército de Colombia y al **Brigadier General GUSTAVO ADOLFO RICAUTE TAPIA** Comandante del Comando de Policía Región 4 Sur Occidente**,** por la vida e integridad física de los ciudadanos colombianos **MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO**, asentados en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a vida, la seguridad personal, la organización y el trabajo de los ciudadanos colombianos MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- El cumplimiento de su mandato como veedores de que el Estado colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Detener las medidas represivas y el amedrentamiento a las que están siendo sometidas los estudiantes y sus organizaciones en la Universidad Nacional sede Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca por parte de fuerzas irregulares Narco Paramilitares.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la libre organización de los estudiantes y sus organizaciones en la Universidad Nacional sede Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO** y sus núcleos familiares**.**

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE

- Detener las medidas represivas y el amedrentamiento a las que están siendo sometidas los estudiantes y sus organizaciones en la Universidad Nacional sede Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca por parte de fuerzas irregulares Narco Paramilitares.

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la libre organización de los estudiantes y sus organizaciones en la Universidad Nacional sede Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO** y sus núcleos familiares**.**

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la libre organización de los estudiantes y sus organizaciones en la Universidad Nacional sede Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **MARÍA CLAUDIA BELTRÁN FONSECA, VISNU POSADA MOLINA, JOSÉ LUIS ORTIZ GALARZA, FABIÁN MORENO Y HAROLD ORDÓÑEZ BOTERO** y sus núcleos familiares**.**

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”
24 DE NOVIEMBRE DE 2009

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

ALVARO URIBE VELEZ
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
auribe@presidencia.gov.co

FRANCISCO SANTOS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.
fsantos@presidencia.gov.co

GABRIEL SILVA LUJAN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co
infprotocol@mindefensa.gov.co
mdn@cable.net.co

FABIO VALENCIA COSIO
Ministro del Interior y de Justicia
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
Fax. 2221874
ministro@minjusticia.gov.co

Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C.
Fax. 570 20 00
contacto@fiscalia.gov.co
denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo
Calle 55 No. 10 – 32 Bogotá D.C.
Fax. 640 04 91
defensoria@defensoria.org.co
secretaria_privada@hotmail.com

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co
reygon@procuraduría.gov.co

CARLOS FRANCO
Programa Presidencial De Derechos Humanos Y De Derecho Internacional Humanitario.
Clle 7 N° 5 – 54 Bogotá D.C.
Fax. 337 46 67
cefranco@presidencia.gov.co
fibarra@presidencia.gov.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.
redfcifuentes@gmail.com, **redfcifuentes@yahoo.es**